

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MICROSCOPIO DE ALTA GAMA ZEISS LSM 980 / AXIO OBSERVER 7, A ADJUDICAR POR LA FUNDACION DE INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

EXPEDIENTE FIB 2026/027

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- 1.1. Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre; Poder Adjudicador no Administración Pública, con CIF G83727016, como entidad sin ánimo de lucro, cuya finalidad es gestionar programas y proyectos de investigación clínica, básica, epidemiológica, así como la formación y la docencia.

Código NUTS ES300.

Dirección: Av. de Córdoba s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, Planta 6ª, Bloque D, 28041 (Madrid);

Teléfono: 91 779 26 88.

Dependencia que tramita el expediente: Área de licitaciones

Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito

<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=fibhu12o>

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

- 1.2. Número de expediente: FIB 2026/027

- 1.3. Perfil del contratante: El acceso al perfil de contratante del órgano de contratación se efectuará a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección de Internet (URL): <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos> En esta página podrán consultarse las informaciones relativas a la convocatoria y pliegos correspondientes. Web: <http://imas12.es/>

2. OBJETO Y CONDICIONES DEL CONTRATO:

- 2.1. División por lotes: No procede.

- 2.2. Descripción del objeto: Prestación del servicio de mantenimiento preventivo del microscopio de alta gama ZEISS LSM 980 /AXIO OBSERVER 7

- 2.3. Código CPV :

50324100-3 Servicios de mantenimiento de sistemas

50324200-4 Servicios de mantenimiento preventivo

- 2.4. Lugar de prestación: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre.

3. Duración del contrato: Doce meses.

Prórroga: Cuatro posibles prórrogas de doce meses cada una.

4. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- 4.1. Tramitación: Ordinaria.
- 4.2. Procedimiento: Abierto simplificado
- 4.3. Forma: Pluralidad de criterios

Las ofertas se valorarán a través de varios criterios:

CRITERIOS AUTOMÁTICOS	
Criterios relacionados con la oferta económica - Se otorgarán 0 puntos a la oferta económica que iguale al precio de licitación y un máximo de 60 puntos a la oferta más económica. El resto de las ofertas se puntuarán mediante la aplicación de fórmula.	60 puntos
Otros Criterios cualitativos evaluables automáticamente mediante fórmulas	
Incremento de horario de atención al cliente (para atención técnica telefónica y telemática): Hasta 20 puntos	20 puntos
Reducción del tiempo de respuesta de asistencia presencial in situ: Hasta 20 puntos	20 puntos
TOTAL	100 puntos

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL EUROS:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	7.282,17 €
IVA 21%	1.529,26 €
IMPORTE TOTAL	8.811,43 €
PRÓRROGAS	29.128,68 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	36.410,85 €

6. **GARANTÍAS:** Definitiva: Si procede. 5% del valor de adjudicación.

7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- 7.1. Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre, lunes a viernes, de ocho a quince horas.
- 7.2. Domicilio: Av. de Córdoba s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, Planta 6ª, Bloque D, Gestión de la Investigación.
- 7.3. Localidad y código postal: 28041 (Madrid).
- 7.4. Teléfono: 91 779 26 88.
- 7.5. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta 6 días antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación, siempre que se haya pedido con al menos 9 días de antelación respecto de tal fecha.
- 7.6. Dirección electrónica: <https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=fibhu12o>

8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

8.1. Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Los licitadores han de tener un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio estimado del contrato (10.923,26,00 Euros).

El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

En el supuesto de empresas de nueva creación que carezcan de cuentas anuales registradas, deberán aportar declaración censal de comienzo de actividad, así como, un informe emitido por una institución financiera que acredite la solvencia económica de la empresa. Deberá constar expresamente que, el banco o entidad financiera que emite el informe conoce las condiciones del contrato y considera solvente a la empresa para responder de las obligaciones económicas derivadas del mismo.

8.2. Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

De conformidad con el artículo 90 LCSP:

Los licitadores deberán acreditar experiencia en la realización de trabajos o servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos o servicios efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos años disponibles, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, siendo el requisito mínimo que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, (5.097,52 €). Los trabajos o servicios efectuados, contenidos en la relación anterior, aparte de referenciarse, deberán acreditarse mediante la aportación de, al menos, tres (3) certificados de buena ejecución de los tres últimos años disponibles en los que conste el servicio realizado y la duración del contrato.

Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiendo por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará a través de una indicación del personal o unidades técnicas, integradas o no en la empresa de los que se disponga para la ejecución del contrato, las cuales deben acreditar la misma solvencia técnica indicada en el apartado anterior.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- 9.1. Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 horas del día indicado en la publicación de la presente licitación en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.
- 9.2. Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública de la Fundación para la Investigación Biomédica de Hospital Universitario 12 de Octubre en la URL: <https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=fibhu12o>
- 9.3. Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 9.4. Idioma: las ofertas deberán estar redactadas en idioma español.
- 9.5. Plazo por el que el licitador debe mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura del sobre administrativo.
- 9.6. Admisión de variantes: No.
- 9.7. Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas y personas autorizadas a asistir a dicha apertura: las previsiones relativas al acto de apertura se comunicarán a los licitadores. El acto de apertura tendrá lugar dentro de los plazos previstos en la Ley.

10. PORTAL INFORMÁTICO O PAGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

11. **RECURSOS**: Contra el presente acto cabrá el recurso procedente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Madrid, a fecha de firma electrónica

Firmado por ***7871** IGNACIO
LIZASOAIN (R: ****2701*) el día
02/10/2026 con un certificado emitido
por AC Representación

Fdo.: El Órgano de Contratación